

1- INGRESAR AL SIGUIENTE SITIO:

www.jus.gov.ar/registro-aspirantes-con-fines-adoptivos.aspx

2- UNA VEZ QUE SE HAYA INGRESADO, ELEGIR LA OPCIÓN “SERVICIOS EN LÍNEA”:

Presidencia de la Nación | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

MINISTERIO JUSTICIA ARGENTINA CIUDADANOS TEMÁTICAS PRENSA TRÁMITES Y SERVICIOS BUSCAR

Inicio / Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos [Ir a Trámites y Servicios](#)

REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS

REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS

El Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos fue creado por la Ley 25.854, promulgada el 6 de enero de 2004 y tiene como objetivo principal formalizar una lista de aspirantes denominada "Nómina de Aspirantes".

El Decreto 1328/2009 establece que dicha nómina estará constituida por los listados de las jurisdicciones adheridas a la citada Ley.

El Registro Único garantiza a los postulantes una inscripción única, que se realiza en la jurisdicción de su domicilio real, de forma personal y gratuita.

Esta inscripción única tiene validez en todas las jurisdicciones adheridas.

La Ley 26.061 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes establece que, en el marco del reconocimiento al interés superior de las niñas, niños y adolescentes, se deberá respetar su centro de vida, entendido como el lugar donde hubiesen transcurrido en condiciones legítimas la mayor parte de su existencia.

Guía informativa
Funcionamiento de la DNRUA
Servicios en línea
Normativa
Registros de la República Argentina
Jurisdicciones Adheridas
Convocatorias Públicas de Postulantes
Actividades

DNRUA

ENLACES RELACIONADOS

Ley de Creación del Registro Unico de

3-LUEGO ELEGIR LA OPCIÓN “ASPIRANTES”:

Presidencia de la Nación | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

MINISTERIO JUSTICIA ARGENTINA CIUDADANOS TEMÁTICAS PRENSA TRÁMITES Y SERVICIOS BUSCAR

Inicio / Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos / Servicios en línea

Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

SERVICIOS EN LÍNEA

Aspirantes
Jueces y Ministerio Público
Registros Provinciales

ASPIRANTES 1ª VEZ
Uso de la clave informática

Señor aspirante a guarda con fines adoptivos.

La clave que ha recibido por correo es para ingresar al sistema computarizado de la DNRUA. Se le otorga con la única finalidad que Ud. pueda verificar los datos de su inscripción. Dichos datos son

Guía informativa
Funcionamiento de la DNRUA
SERVICIOS EN LÍNEA
Normativa
Registros de la República Argentina
Jurisdicciones Adheridas
Convocatorias Públicas de Postulantes
Actividades

DNRUA

ORGANISMOS RELACIONADOS

REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES A

4-SE ABRIRÁ LA SIGUIENTE PÁGINA. HACER CLICK EN EL BOTÓN SEÑALADO:



5-SE ABRIRÁ LA SIGUIENTE PÁGINA. AQUÍ SE DEBERÁ INGRESAR EL USUARIO Y EL PASWORD PROPORCIONADOS POR EL REGISTRO. SE DEBERÁ INGRESAR TAMBIÉN EL NÚMERO DE DOCUMENTO DEL POSTULANTE O DE UNO DE LOS POSTULANTES EN EL CASO DE MATRIMONIOS O UNIONES CONVIVENCIALES. SI EL SISTEMA PIDE EL CAMBIO DE PASWORD, INGRESAR EL PASWORD QUE SE PROPORCIONÓ Y LUEGO ELEGIR EL PASWORD QUE SE DESEE:

RUA - Registro Único de Aspirantes - Identificación de Usuario - Google Chrome
https://www.sitioseguero.jus.gov.ar/dnrue/legajoSolicitanteLogin.epl

DNRUA
Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

Usuario
Password
N° Documento

Aceptar Cancelar

Su Navegador NO CUMPLE con los requerimientos del Sistema. © 2005, Dir.de Gestión Informática - MJyDH Versión: 1.0.d Verificar Navegador

6-SE INGRESARÁ A LA SIGUIENTE PÁGINA, DESDE LA CUAL SE PODRÁN VERIFICAR LOS DATOS BÁSICOS DE SU LEGAJO, DISPONIBILIDAD ADOPTIVA, OCUPACIÓN, ETC, ASÍ COMO TAMBIÉN LA FECHA EN LA CUAL DEBEN REALIZAR LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE:

DNRUA - Legajo - Google Chrome
https://www.sitioseguero.jus.gov.ar/dnrue/legajoSolicitanteFrame.epl

Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

Tucuman Legajo

Solicitante 1: [Redacted]
Solicitante 2: [Redacted]

Legajo

NOTA:
Se recuerda que debe ratificar su inscripción dentro de los 30 días corridos anteriores al cumplimiento del plazo de 12 meses de la fecha de admisión o última ratificación.

Inicio del trámite 24/04/2011 Admisión 21/09/2011 Ratificación 02/10/2013
Estado Inscripto Fecha 21/09/2011

Datos del Solicitante 1

Tipo documento DNI Nro. [Redacted]
Apellido [Redacted]
Nombre [Redacted]
Sexo Masculino
Fecha nacimiento [Redacted]
Nacionalidad ARGENTINA
Estado civil Casado/a
Correo electrónico [Redacted]
Teléfono particular [Redacted]
Domicilio particular [Redacted]
Localidad/Partido [Redacted] Código postal [Redacted]
Provincia Tucuman
¿Trabaja? Si No Sin información
Ocupación Laboral INGENIERO ELECTRICISTA